

PRESUPUESTO GASTOS GERENCIA URBANISMO 2014		IMPORTE (€)
APLICACION	DENOMINACION	
150001200000	RETRIBUCIONES BÁSICAS GRUPO A1	200.814,56
150001200100	RETRIBUCIONES BÁSICAS GRUPO A2	177.257,66
150001200300	RETRIBUCIONES BASICAS GRUPO C1	37.658,26
150001200400	RETRIBUCIONES BASICAS GRUPO C2	235.884,30
150001200600	TRIENIOS	89.619,24
150001210000	COMPLEMENTO DESTINO	276.530,64
150001210100	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	418.894,80
150001212000	MODULO PLENA DISPONIBILIDAD	19.122,48
150001510000	RETRIBUCION VARIABLE	130.000,00
150001600000	SEGURIDAD SOCIAL GMU	443.503,45
	CAPITULO 1	2.029.285,39
150002160000	CONTRATOS INFORMÁTICOS	60.000,00
150002200000	GASTOS MATERIAL OFICINA	45.000,00
150002220000	SUMINISTROS Y ABASTECIMIENTOS	60.000,00
150002240000	PRIMA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	700,00
150002300100	ASISTENCIA SESIONES GMU	22.352,12
150002302001	DIETAS ASISTENCIA JUNTA ARBITRAL CONSUMO	6.250,00
	CAPITULO 2	194.302,12
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.223.587,51

PROYECTO PRESUP. INGRESOS 2014		IMPORTE (€)
40000	APORTACION AYTO. DE ALBACETE	2.223.587,51
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.223.587,51

150006260020	ADECUACION INVERSIONES RC 2013 (A 20,08,2013)	IMPORTE (€)
	CAPITULO 6	82.443,79

MEMORIA PRESUPUESTO GMU 2014

Se contempla en el Capítulo I las siguientes medidas con respecto al Presupuesto del 2013:

- Supresión Departamento de Obras Públicas (Arquitecto, Aparejado y Aux. Admtvo. pasan al Ayto.)
- Supresión Dpto. Servicios Jurídicos (un Letrado que pasa al Ayto. -Miguel Iniesta-). Sí se dota la plaza del Jefe del Servicio Jurídico (Virgilio Martínez Martínez).
- Incorporación a la Gerencia de un Arquitecto, un Aparejador, un TAG y un Ingeniero Téc. Industrial.
- No se tiene en cuenta la subrogación del personal del IMVUA.